



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Una docente de la localidad de Sierra Grande fue declarada por resolución n° 2442/11 del Consejo Provincial de Educación, como "la Maestra Ilustre rionegrina del año".

Se trata de la docente Stella Maris Zanelli, de amplia trayectoria en el sistema educativo rionegrino. Actualmente se desempeña como directora de la Escuela de Educación Especial n° 11.

Para decidirse por esta trabajadora de la educación para condecorarla como la "Maestra Ilustre del año 2011", se valoraron los testimonios de ex alumnos, padres, docentes y comunidad en general.

Por su parte, el área de educación especial de la cartera educativa valoró sus características personales y "su vocación por la enseñanza", además de la "actitud solidaria con sus compañeros de trabajo y con los docentes que llegan a la localidad".

Stella Maris Zanelli nació en Navarro provincia de Buenos Aires, donde se recibió de bachiller con orientación pedagógica. Además, es maestra normal superior, maestra especializada en retardo mental, posee un postítulo en educación de adultos, otro en actualización académica en gestión de las instituciones educativas y un postgrado en atención a la diversidad.

En su desempeño profesional trabajó como maestra de grado, maestra de ciclo, preceptora, maestra domiciliaria, profesora y coordinadora del Instituto de Formación Docente, maestra integradora en discapacidad mental, maestra de escuela para adultos y directora, entre otros cargos. Fue directora de Coordinación, prensa y difusión y convencional titular de la Municipalidad de Sierra Grande.

Ha sido convocada por la dirección de Nivel Primario para participar de la elaboración del Diseño Curricular, teniendo en cuenta su modo de trabajo y la implementación de la propuesta constructivista de enseñanza de la lectoescritura y del cálculo.

Este reconocimiento "Declarar Maestro Ilustre", se realiza en conmemoración por el aniversario del fallecimiento del prócer Domingo Faustino Sarmiento es el Ministerio de Educación de la Nación quien entrega anualmente en reconocimiento a la trayectoria a un docente del país.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autora:** María Inés García.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Ministerio Provincial de Educación y por su intermedio a la docente Stella Maris Zanelli, de la localidad de Sierra Grande - Río Negro, su satisfacción, por haber sido declarada como la "Maestra Ilustre rionegrina 2011", por su amplia trayectoria en el sistema educativo rionegrino.

**Artículo 2°.-** De forma.